

Boletín Oficial

"2024 - Año de la Digitalización y Simplificación Administrativa, de las Startups, de la Inteligencia Artificial, del Desarrollo de la Ciudadanía Digital y la Salud Mental."

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XL

Nº 2137

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Ing. STELATTO LEONARDO ALBERTO

SECRETARIO DE GOBIERNO: Dr. AMABLE JOSE ANTONIO

SECRETARIO DE HACIENDA: C.P.N. GUASTAVINO SEBASTÍAN ALEJANDRO SECRETARIA DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA: Dr. ORIHUELA MATIAS ARIEL

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Ing. MAZUR CARLOS M. SECRETARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO: Lic. CARMONA JUAN DIEGO

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS: Ing. BERGER EUGENIO ALBERTO SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing: NIELSEN NESTOR CARLOS

SECRETARIO DE CULTURA Y EDUCACION: Mgtr. DACHARY MARIELA ROMINA

SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA: Ing. JARDIN LUCAS MARTÍN

SECRETARIO DE DEPORTES Y DESARROLLO HUMANO: Dra. FLORES GABRIELA ANDREA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Téc. ASUNCION MARIA YOLANDA

COORDINACION DE TIERRA Y HABITAT: Sra. HAYSLER MARLENE

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Dr. JAIR DIB

VICEPRESIDENTE 1°: Lic. MALENA MAZAL VICEPRESIDENTE 2°: Vet. PABLO ARGAÑARAZ

CONCEJALES:

Prof. TRAID LAURA

Ing. CARDOZO HECTOR

Dña. SCROMEDA LUCIANA

Ing. ROMERO DARDO

Ing. ALMIRON SAMIRA

Dr. MARTINEZ HORACIO

Prof. SALOM JUDITH

Dr. KOCH SANTIAGO

Dra. GOMEZ DE OLIVEIRA VALERIA

Don VELAZQUEZ PABLO Lic. JIMENEZ MARIA EVA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Dra. FIORE CACERES VALERIA SECRETARIO DEL H.C.D.: Téc. TURKIENICZ GUSTAVO HERNAN

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. NESTOR MARTIN ZAPPONE

DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. CORIA MARIA BELEN

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación. -

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 2137-

FECHA DE PUBLICACIÓN: 18 de Diciembre del 2024.-

AÑO: XL

INDICE DE CONTENIDO

DECRETO N° 1438/2024: «DECLÁRASE Asueto Administrativo los días 24 y 31 de diciembre de 2024 en el ámbito de la Administración del Departamento Ejecutivo Municipal»»
Pág. 3
TRIBUNAL DE APELACIONES CONTRAVENCIONAL Y FISCAL DE LA CIUDAD DE POSADAS:
«ACORDADA NÚMERO VEINTISIETE / DOS MIL VEINTICUATRO». Elección de Presidente,
Subrogante primero y Subrogante segundo»Pág. 4 y 5
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 24/2024: «LLÁMESE a Licitación Pública, para la compra de 1544 pares
de calzado de Trabajo»,-»Páα, 6

DECRETO Nº 1438

POSADAS, 16 DIC 2024

VISTO:

LOS términos del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 2771/2024, de fecha 11/12/2024, por el cual se declara Asueto Administrativo los días 24 y 31 de diciembre del corriente año para la Administración Pública Provincial, y;

CONSIDERANDO:

QUE, dicho asueto es declarado con motivo de las tradicionales festividades de Navidad y Año Nuevo, que constituyen motivo de festejos para nuestras familias, por lo que el fin es facilitar las clásicas reuniones familiares que se realizan en dichas fechas, posibilitando el acercamiento de quienes se domicilian lejos de sus seres queridos;

QUE, no existiendo objeciones legales que formular, se procede al dictado del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE POSADAS DE CRETA:

ARTÍCULO 1°.-DECLÁRANSE Asueto Administrativo los días 24 y 31 de diciembre de 2024 en el ámbito de la Administración del Departamento Ejecutivo Municipal, conforme a lo expresado en el Visto y Considerando del presente dispositivo.-

ARTÍCULO 2°.-FACÚLTASE a las distintas Secretarías a que por Resolución y fundadas en razones de operatividad establezcan guardias mínimas, de ser necesarias.

ARTÍCULO 3°.-PUBLÍQUESE el presente instrumento legal en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Posadas, en cumplimiento de la normativa vigente, que rige la materia.-

ARTÍCULO 4°.-REFRENDARÁ el presente Decreto el Señor Secretario de Gobierno.-

ARTÍCULO 5°.-PROTOCOLÍCESE. Regístrese. Remítanse copias autenticadas al Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas, a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Posadas. al Tribunal de Apelaciones Contravencional y Fiscal de la Ciudad de Posadas y a los Juzgados Municipales de Faltas. Cumplido. ARCHÍVESE.-

Fdo: Ing. Stelatto.- Dr. Amable.- I

OFICIO N° 1592/2024

ACORDADA NUMERO VEITISIETE / DOS MIL VEINTICUATRO: En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los Diez días del mes de Diciembre de Dos Mil Veinticuatro, siendo las diez y treinta horas se reúnen en el Salón de Acuerdos del Tribunal de Apelaciones Contravencional y Fiscal, en el tercer piso del Tribunal Municipal de Faltas, sito en calle San Martin Nº 1.555 de esta ciudad, los Señores Vocales Magister Gustavo Adolfo RAMIREZ y las Doctoras María Martha GUIMARAES y Andrea Carolina IRIGARAY de ZINOVICH; bajo la presidencia del primero de los nombrados; asistidos por la Señora Prosecretaria Doctora Marisa Fátima GOMEZ VIGNOLLES y el Secretario Letrado Doctor Miguel Angel ALMADA. Abierto el acto se procede a considerar: "Elección de Presidente, Subrogante Primero y Subrogante Segundo del Tribunal de Apelaciones, Contravencional y Fiscal de la Ciudad de Posadas por el período 2.025"; y "Orden de Emisión de Votos para el año 2.025", conforme lo establecen: el artículo 6 de la Ordenanza I Nº 54 y los Artículo 35 y 52 del Reglamento Interno del Tribunal de Apelaciones Contravencional y Fiscal y de los Juzgados Municipales de Primera Instancia de Faltas y Contravenciones; por UNANIMIDAD los Señores Vocales del Tribunal de Apelaciones Contravencional y Fiscal de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, ACORDARON: PRIMERO: DESIGNAR por el período 2.025, Presidente del Tribunal de Apelaciones Contravencional y Fiscal de la Ciudad de Posadas a la Doctora Andrea Carolina IRIGARAY de ZINOVICH; Vicepresidente Primero a la Doctora María Martha GUIMARAES y Vicepresidente Segundo al Magister Gustavo Adolfo RAMIREZ; SEGUNDO: APROBAR el sorteo previamente realizado, resultando en consecuencia el siguiente Orden de Emisión de Votos de la primera causa y siguientes correspondientes al año 2.025 sometidas al conocimiento y decisión de los Señores Vocales (Art. 52 Reglamento Interno del Tribunal de Apelaciones Contravencional y Fiscal y de los Juzgados Municipales de Primera Instancia de Faltas y Contravencional), Primero: Doctora Andrea Carolina IRAGARAY de ZINOVICH; Segundo: Doctora María Martha GUIMARAES; Tercero: Doctor Gustavo Adolfo RAMIREZ. ESTABLECIENDO los días jueves a partir de las 10:00 horas, para las reuniones de Acuerdos Ordinarios y que el orden a seguir para la emisión de votos será el siguiente:

Primero: Presidente; Segundo: Vicepresidente Primero; Tercero: Vicepresidente Segundo. TERCERO: A los fines pertinentes, Regístrese. Comuníquese al Señor Intendente Municipal, a la Secretaria de Gobierno Municipal, a la Dirección de Comunicación Institucional y Prensa Municipal, al Boletín Oficial para su publicación por un dia y a los Juzgados de Faltas Números 1, 2 y 3. Cumplido Archívese.-No siendo para más, se da por finalizado el Acto, firmando los Señores VOCALES y la Señora Prosecretaria, por ante mí Secretario autorizante, que doy fe.-

GUSTAVO I/DOLFO RAMIREZ

Men. Operato poerro mamma.
PRESIC ENTE
Tibunal de Apelaciones
Vontravencional y fiscal
Municipalidad de Posadas

Dra. Maria Martha GUIMA

Vodel 1ra
Tribunal de Apelaciones
Contravencional y Fiscal
Municipalidad de Posadas

Dra. ANDREA CAROLINA IRIGARAY on ZINOVICH

Tribunal de Apelaciones
Contravencional y fiscal
Municipalidad de Posadas

Dra. MARISA F. GOMEZ VIGNOLLES PROSECRETARIA

Tribunal de Apelaciones Contravencional y Fiscal Municipalidad de Posadas KES CO.

Dr. MIGUEL ANGEL ALMADA SECRETARIO

Tribunal de Aprilaciones Contravancional y Fiscal Po Pokedas Municipatidad



Municipalidad de Posadas PROVINCIA DE MISIONES 2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de los startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS LICITACIÓN PÚBLICA Nº 24/2024

"LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA COMPRA DE 1.544 PARES DE CALZADOS DE TRABAJO"

Expediente Nº: 31010/24

Fecha y Hora de Apertura: 03 de Enero de 2.025 - 09,00 Hs

Lugar de Apertura: Municipalidad de Posadas - San Martín 1579.-

Informes y Entrega de Pliegos: Dirección General de Compras - 3º Piso -

Edificio Municipal. Teléfono 03764-449028

ipaliuad de Posadas

